



MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN

Requiere nombrar un puesto en forma interina por sustitución de titular, de la clase Profesional de Servicio Civil 2 (G. de E. Trabajo Social), ubicado en el Centro Cívico para la Paz en Jacó, Garabito, Puntarenas. Preferiblemente residentes de la zona donde se ubica el puesto, o en sus alrededores.

Mecanismo de Resolución de la Vacante:

- Ascenso o descenso interino (interesados que se encuentren nombrados en propiedad en puesto cubierto por el Régimen de Servicio Civil)
- Traslado interino (interesados que se encuentren nombrados en propiedad en puesto cubierto por el Régimen de Servicio Civil)
- Nombramiento Interino

Requisitos de la clase Profesional de Servicio Civil 2:

- Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.
- Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional. **La experiencia debe ser certificada.**

Requisitos legales:

- Incorporación al Colegio Profesional respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional (Resolución DG-331- 2011 del 23/06/2011 publicado en La Gaceta N° 141 del 21/07/2011)
- Licencia de conducir cuando el puesto lo exija. **(Preferible)**
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.



Importante: por la naturaleza del trabajo de la Institución y las funciones del puesto, se requiere disponibilidad para realizar giras y laborar en horarios fuera de la jornada o días no hábiles.

INCENTIVOS SALARIALES	
Salario Base	¢ 699.500,00
Anualidad	Según normativa actual
Dedicación Exclusiva	Según normativa actual
Carrera Profesional	¢ 2.273,00 (c/pto)

El Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de Médico Institucional y Psicología Clínica.
- Asociación Solidarista.

Atinencias académicas de la Especialidad del puesto: • Trabajo Social • Maestría en Trabajo Social • Doctorado en Trabajo Social • Trabajo Social con énfasis en Intervención Terapéutica (Dictamen N° 034- 2016 del 01-11-2016)

Los interesados en participar, deberán remitir el Curriculum al correo electrónico rguzman@cpi.go.cr. No se recibirá documentos por otra vía.

NO SE CONSIDERARÁN PARTICIPANTES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS

Posterior a la recepción de currículos, se hará una preselección con base en la información suministrada, y aquellas personas seleccionadas serán convocadas a entrevista.

PLAZO RECEPCIÓN DE CURRÍCULOS: del 13 al 22 de mayo de 2020 (4:00 pm)